

DE LA REPÚBLICA DE CUBA MINISTERIO DE JUSTICIA

Información en este número

Gaceta Oficial No. 29 Extraordinaria de 21 de abril de 2023

CONSEJO DE ESTADO

Acuerdo Número 1-X/2023 (GOC-2023-371-EX29)



DE LA REPÚBLICA DE CUBA

MINISTERIO DE JUSTICIA

EXTRAORDINARIA	LA HABANA, VIERNES 21 DE ABRIL DE 2023	AÑO CXXI
Sitio Web: http://www.gacetaoficial.gob.cu/—Calle Zanja No. 352 esquina a Escobar, Centro Habana		
Teléfonos: 7878-4435 y 7870-0576		
Número 29	•	Página 163

CONSEJO DE ESTADO

GOC-2023-371-EX29

JUAN ESTEBAN LAZO HERNÁNDEZ, Presidente de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba.

HAGO SABER: Que el Consejo de Estado, en sesión extraordinaria el día 19 de abril de 2023, ha considerado lo siguiente:

POR CUANTO: El Consejo de Estado de la República de Cuba, en uso de la atribución que le está conferida en el Artículo 122, inciso d) de la Constitución de la República, y tal como se dispone en el Artículo 257, inciso d) de la Ley 131 "Ley de Organización y Funcionamiento de la Asamblea Nacional del Poder Popular y del Consejo de Estado de la República de Cuba", ha adoptado el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 1-X

ÚNICO: Convocar a la Primera Sesión Extraordinaria de la Asamblea Nacional del Poder Popular en su X Legislatura, para el día 19 de abril a las 5:00 p.m., con motivo del "62 Aniversario de la Victoria de Playa Girón".

COMUNÍQUESE a los diputados a la Asamblea Nacional del Poder Popular, y a cuantas personas naturales y jurídicas corresponda.

PUBLÍQUESE en la Gaceta Oficial de la República.

DADO en La Habana, a los 19 días del mes de abril de 2023.

Juan Esteban Lazo Hernández